Año 11 nº 135 10 de agosto de 2015

Boletín mensual de noticias del Plan de



Obras y Mantenimiento

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA URUGUAY

1915 – 2015 Centenario del nacimiento de José Luis Massera

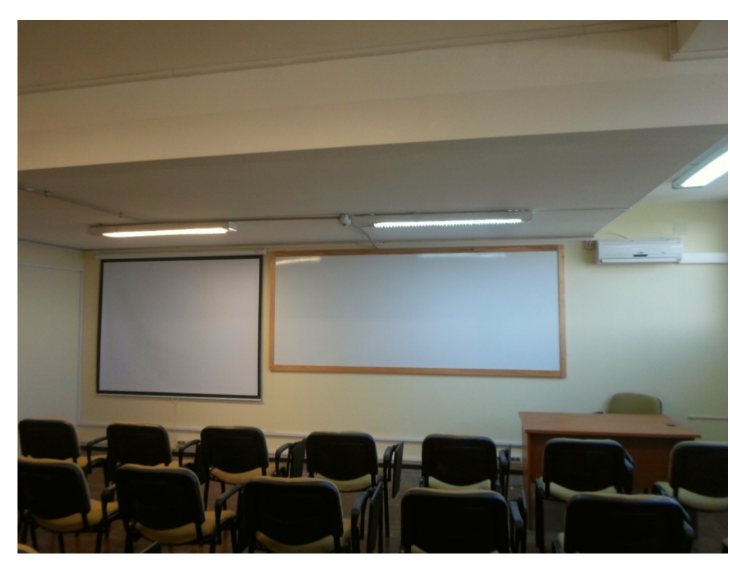
En esta edición:

Construcción de salones en el Piso 7 del Cuerpo Central. Se sigue avanzando con los trabajos de adecuación del Piso 7 a su nuevo destino: aulas, laboratorio de enseñanza y oficinas del IFFI y de la UEFI.
En lo referente a las aulas se realizaron trabajos de demolición de muros, mesadas, retiro de mamparas de madera y piso técnico, adecuación de instalaciones eléctricas y red de datos, reconstrucción de pisos de parquet y realización de revoques, enduido y pintura.
Los trabajos son realizados por las empresas Constrac Ltda., Walter O. Rodríguez y Javier Pardo.

salón 705 Marrón
En este salón se demolió el tabique de mampostería que dividía las 2 oficinas y la mesada, se retiró el equipo de aire acondicionado y se realizó la reparación de revoques. En tanto el nuevo salón tenía dos tipos diferentes de parquet, se realizó el retiro del mismo a los efectos de su utilización en otras aulas y ya se colocó el parquet nuevo. Se colocaron 2 perfiles de hierro para el refuerzo de la estructura de los cielorrasos existentes, se plastificó el piso y se realizaron las terminaciones.







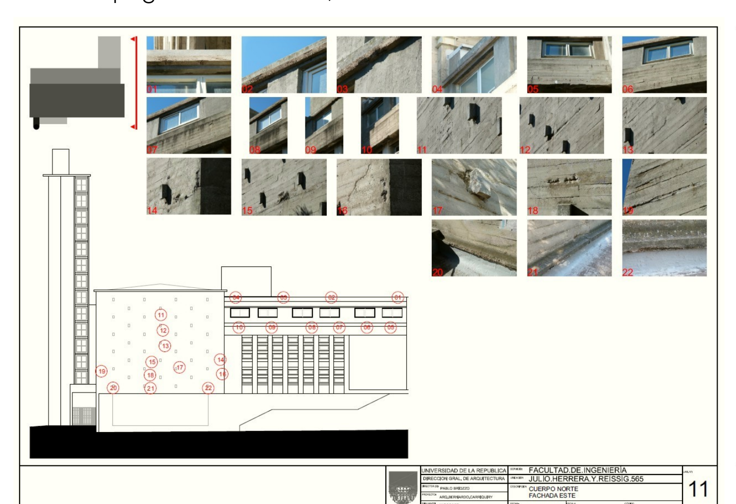

salón 725 Beige
Este salón estará ubicado en el local actualmente utilizado por la Biblioteca del Instituto de Computación y las obras comenzarán posteriormente a la mudanza de la misma al nuevo edificio, prevista para este mes.



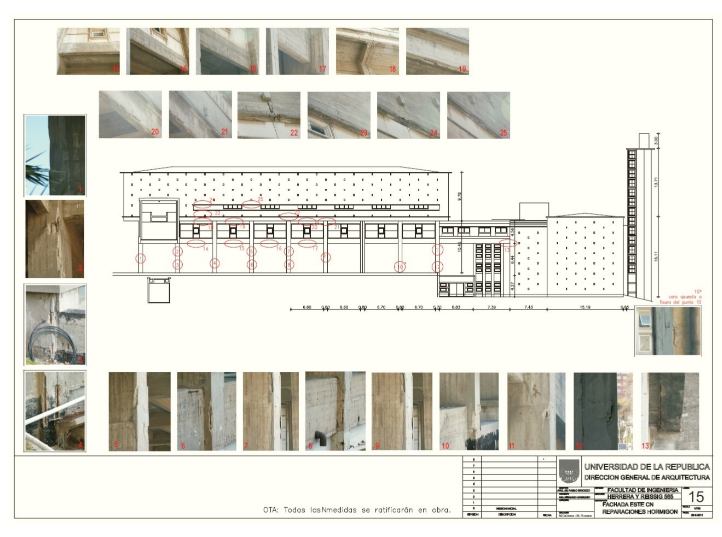


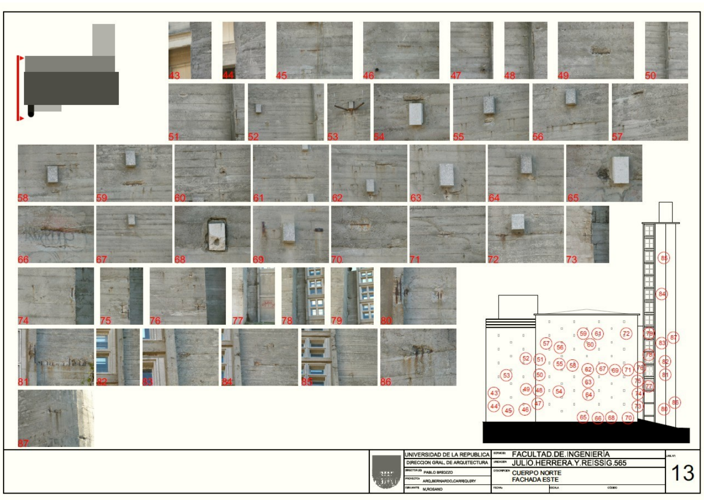
salón 723 Negro
Este salón estará ubicado en el local actualmente utilizado por la Unidad de Recursos Informáticos y las obras comenzarán posteriormente a la reubicación de ésta en su nuevo emplazamiento en el Piso 1.

Trabajos de reparación de hormigones de fachada del edificio de la Facultad de Ingeniería. La empresa Noble Arte S.A. continúa con los trabajos contratados. El monto de los mismos asciende a $ 6.647.426,20, impuestos incluidos mas leyes sociales de hasta $ 1.225.000, con forma de pago crédito 30 días, con fuente de financiación obras críticas 2014**.**









Los trabajos abarcarán las siguientes áreas:

- Fachadas Este, Oeste y cielorraso del puente al Cuerpo Sur,
- Fachada Oeste, Norte y Este del Cuerpo Norte - Sala de Máquinas (entrepisos metálicos),
- Fachada Este del Cuerpo Norte y Biblioteca Central (finalizada),
- Cielorraso del Cuerpo Central (bicicletario y estacionamiento techado)

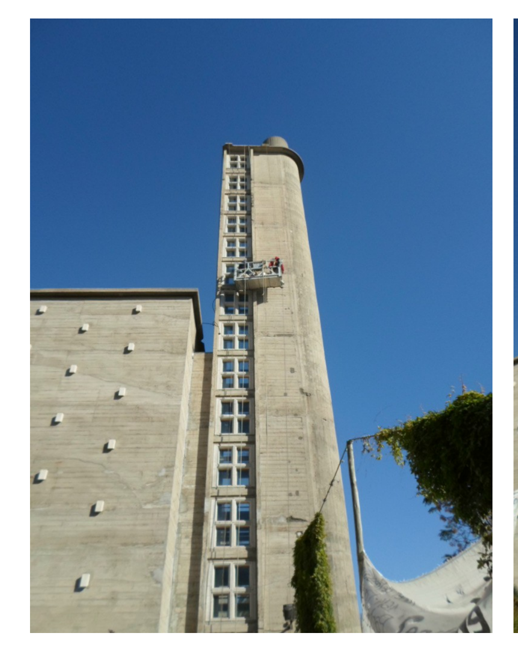
- Además se realizará el hidroarenado de grafittis/pintadas en fachadas Este, Oeste, Sur y Norte del Cuerpo Sur

Se dejan para una nueva etapa las áreas no comprendidas en este listado en tanto la disponibilidad presupuestal no permite realizar las reparaciones.

Durante este mes se trabajó en 3 sectores: debajo del Cuerpo Central, en la fachada Norte del Cuerpo Norte y la reparación de los hormigones en la chimenea.

Debajo del Cuerpo Central se realizó la reparación de los hormigones en pilares y cielorrasos y se realizó el hidrolavado.

En la chimenea también se repararon los hormigones, se realizó el tratamiento del hierro, se hidrolavó y se aplicó una protección de silicona transparente.



















El procedimiento realizado consiste en: retirar los elementos sueltos de la zona afectada, picar con herramientas manuales descubriendo armaduras longitudinalmente hasta llegar a zonas sanas de las mismas, delimitar el contorno donde se ha de efectuar la reparación mediante el empleo de disco de corte con profundidad de 5mm, completar el picado del hormigón existente, hasta dejar las armaduras principales descubiertas completamente. Luego se retira todo el material suelto, mal compactado y segregado, hasta llegarse a una superficie firme y con suficiente cohesión y rugosidad como para asegurar una perfecta adherencia.
Posteriormente se realiza la limpieza a fondo de las armaduras, la reconstrucción de la sección y protección de la misma, la recuperación de las dimensiones del elemento estructural, el curado y la terminación superficial del hormigón.
Se comprueba en cada caso el estado del perímetro de la armadura, debiéndose siempre realizar una exposición de armaduras corroidas en todo el perímetro, y se realiza en todos los casos ensayo para determinar el frente de carbonatación del hormigón en el plano más profundo del picado. Se realizan también ensayos de cloruros, debiéndose explicitar la profundidad del contaminante en no menos de 5 puntos.
También se realiza el hidrolavado de las fachadas, retiro de grafitis y la protección del hormigón con silicona transparente.
Los trabajos se organizan de forma de afectar lo menos posible el normal funcionamiento. La zona mas afectada (sobretodo con ruidos) serán los entrepisos metálicos y el volumen del Cuerpo Norte.
En tanto los trabajos se vayan realizando continuaremos anunciando, previamente, a los institutos y departamentos directamente afectados.

obras y trabajos solicitadas

Trabajos varios en el IIE. Se recibió el pedido del IIE de trabajos de reparación de humedades en pasillo central y algunas oficinas, así como otros trabajos sanitarios, y avanzar en obras en el depósito de la planta inferior, y eventualmente en los laboratorios de Medidas Eléctricas y Proyectos.

Baños y cocina del Anexo del IET. Se recibió la solicitud de reciclar y crear una cocina en el edificio Anexo del IET. Ya existe anteproyecto realizado hace unos años y se busca su financiación.

Baños de planta alta del Anexo del IET. Se recibió la solicitud de adecuar el baño existente. Ya se cuenta con un anteproyecto y se busca su financiación.

Ampliación del edificio Anexo del IET. Se trabajó a nivel de proyecto ejecutivo en la posibilidad de ampliar el edificio Anexo del IET, incorporando una nueva planta sobre el edificio existente.

Plan de reorganización del IMFIA. Se recibió la solicitud del IMFIA de avanzar en la ejecución del plan de reorganización del espacio físico del instituto, aprobado ya hace unos años. Se estudian formas de viabilizar financieramente el proyecto. Además se presentó al instituto una propuesta de ocupación del 3er. Subsuelo del Cuerpo Norte, hacia el sur.

Baños del 3er. SS del IMFIA. Se recibió el pedido del IMFIA de readecuar y mejorar las instalaciones sanitarias y baños ubicados en el 3er. SS del Cuerpo Norte.

Canal de olas del IMFIA. Se recibió el pedido del IMFIA de avanzar en nuevas obras en el referido canal. Se pretende dotar al mismo de un portón para el ingreso de materiales a la zona de ensayo.

Oficinas del IMERL. Se recibió el pedido del IMERL de trabajos de albañilería, pintura y readecuación de las instalaciones eléctrica, de redes de datos y telefónica en varias oficinas. En varias de las salas esto ya fue realizado.

Espacio para el posgrado en Ingeniería Matemática. Se recibió el pedido de estudiar la posibilidad de contar con un espacio físico para la referida carrera, habida cuenta de su crecimiento.

Construcción de Entrepiso Metálico en taller del IEM. Se realizó la apertura de la licitación correspondiente y se están evaluando las ofertas recibidas.

Adecuación de la Secretaría y Dirección del IIMPI. Se recibió el pedido de adecuar dichas oficinas del IIMPI.

"Colección García de Zúñiga". Se recibió el pedido de la Biblioteca Central del cerramiento del local ocupado por la "Colección García de Zúñiga", así como su acondicionamiento térmico y de las condiciones del aire de la sala a los efectos de preservar la colección.

Archivo de facultad. Se trabajó en la elaboración de propuestas para generar un archivo administrativo para resguardo de los documentos de los departamentos de Bedelía, Contaduría, Secretaría y RRHH. Ya se cuenta con el proyecto ejecutivo y se estudia su viabilidad financiera.

Adecuación de los Departamentos de Secretaría y Cogobierno. Se recibió la solicitud para mejorar el espacio de trabajo en los referidos departamentos administrativos.

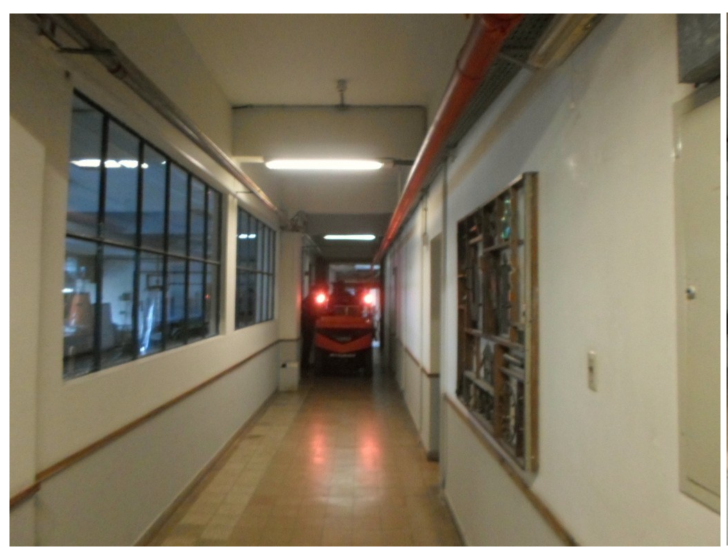
Oficina para Director de Posgrados. Se recibió la solicitud de generar un espacio de trabajo para la Dirección de posgrados de Facultad.

avance de trabajos de mantenimiento e instalaciones

Sistema de extinción de incendio en el Cuerpo Norte. Se finalizaron los trabajos para instalar un sistema de extinción de incendio en el Cuerpo Norte.
Los trabajos implicaron el suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de extinción de incendio que comprende una red de 21 estaciones de mangueras, para brindar protección al Cuerpo Norte de la Facultad.








Las tuberías son de acero con costura según ASTM A53 grado B, IRAM 2502 o API A5L.
Las bocas de incendio están equipadas con válvula teatro, puntero, manguera de 25 metros de longitud, con uniones ajustadas a mandril y ensayadas a 175 psi. Las bocas de incendio cuentan con manómetros.
El sistema funciona con dos bombas principales y una jockey.






Los trabajos fueron realizados por la empresa Constrac Ltda. por un monto de $ 4.023.360, impuestos incluidos, más leyes sociales de hasta $ 194.200, con forma de pago crédito 30 días.

En pocos días se realizará la capacitación sobre el uso de la misma a los funcionarios de vigilancia y de la Brigada de Emergencia. Será una instancia de capacitación referente al funcionamiento del sistema y no al combate de incendios. Esta última mencionada la realiza personal de la Dirección Nacional de Bomberos

Algo a destacar es que este sistema funciona con agua no potable: toma agua de la cisterna de ensayos del IMFIA, que recoge aguas pluviales.






Iluminación Led Salón de Actos. Durante estos meses se realizan trabajos de sustitución de la actual iluminación del Salón de Actos donde se instalarán luminarias con tecnología led, diseñadas y fabricadas por el Instituto de Ingeniería Eléctrica. Se pretende por un lado mejorar la iluminación de la sala para cuando se utiliza para actividades académicas, sin perder la posibilidad de contar con una iluminación adecuada cuando es utilizada para eventos culturales. Por citar un ejemplo, se contará con flexibilidad en el control de las luminarias, como para tener diferentes escenarios:

* dictado de clases: las luminarias sobre las butacas se encienden al 100 % y las del escenario al 60 %.
* acceso de publico para evento: las luminarias sobre butacas al 80 % y sobre el escenario al 30 %
* evento en curso: las luminarias sobre butacas al 30 % y sobre escenario al 100 %

Renovación del Tablero General del Cuerpo Sur. Finalmente se realizó la renovación total del referido tablero. Los trabajos fueron financiados por el fondo CAPPPA – Seguridad contra Incendios.



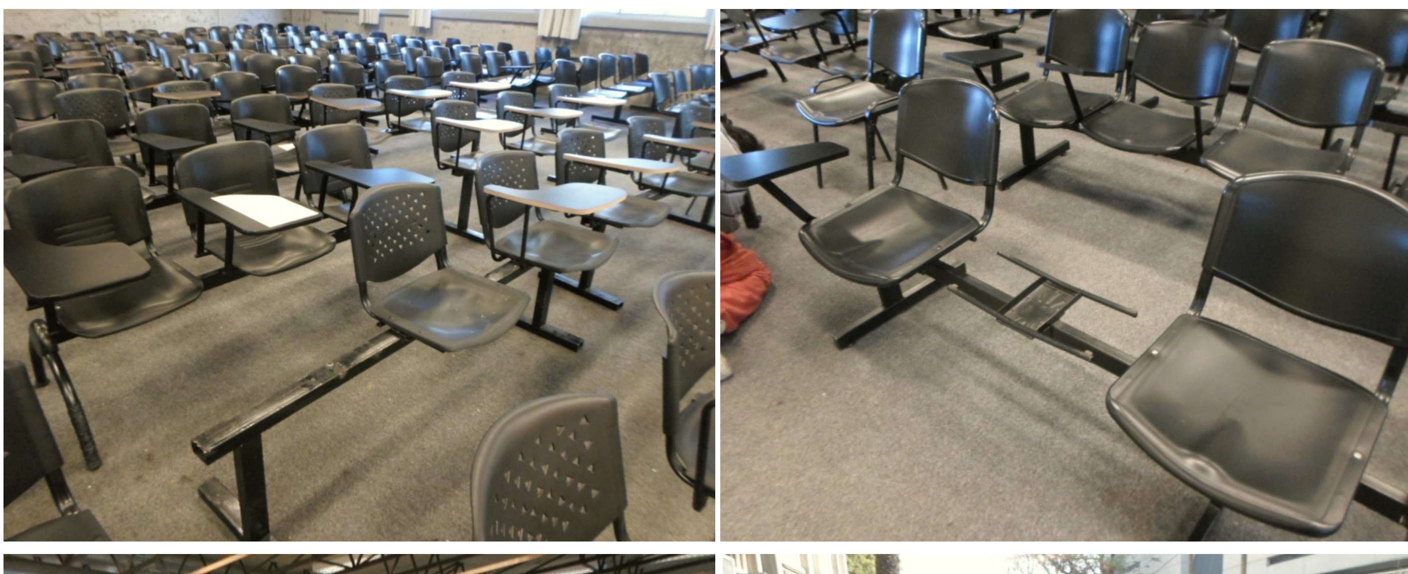

Los trabajos fueron realizados por la empresa Habilis S.A., por un monto de $ 555.100, impuestos incluidos.
Los trabajos implicaron la desconexión de todas las líneas que salían del tablero existente, la identificación de las mismas, el retiro del herrería metálica, la instalación del nuevo tablero y su conexión.
También se realizaron trabajos menores (colocación de puertas, tapas laterales, cartelería en acrílico para identificación de interruptores, etc.).

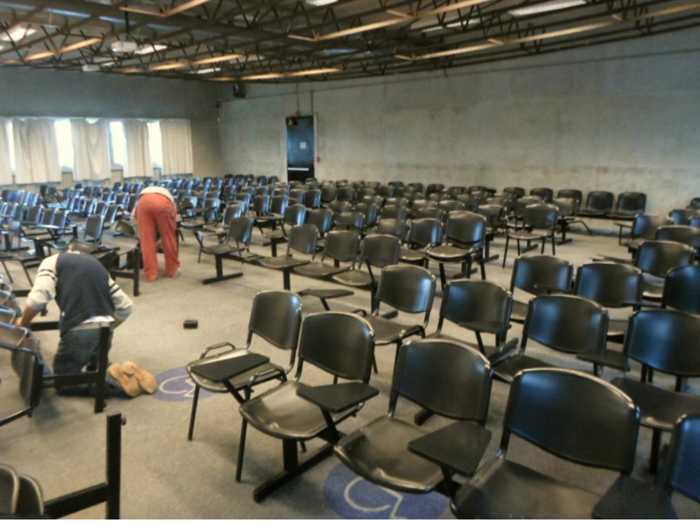
Renovación de tablero eléctrico del Laboratorio de Máquinas Eléctricas. Se realizará la sustitución del referido tablero. El proyecto fue realizado por docentes del Instituto de Ingeniería Eéctrica.
Los trabajos serán realizados por la empresa Javier Pardo.
Los trabajos son financiados por el fondo CAPPPA – Seguridad contra Incendios.

Mantenimiento de Sistemas de Detección y Alarma de Incendios. Se adjudicó a las empresas ISAI S.R.L. y Roli S.A. los trabajos de mantenimiento de los Sistemas de Detección y Alarma de Incendio y CCTV de los edificios de FING.

A ISAI S.R.L. se le adjudicó el mantenimiento de los sistemas correspondientes a los edificios históricos por un monto de $ 222.453,58 impuestos incluidos por el plazo de 12 meses. El mantenimiento de los Sistema de Detección y Alarma de Incendio del Edificio Polifuncional José Luis Massera y del Edificio InCo se adjudicó a la empresa ROLI S.A. por un monto de $ 39.528, impuestos incluidos.
En lo relativo al mantenimiento del Sistema de CCTV del Edificio Polifuncional José Luis Massera fue adjudicado a la empresa ISAI S.R.L. por un monto de $ 18.107,24 IVA incl. también por el plazo de 1 año.
Además se adjudicó a ambas empresas hasta un monto de $ 100.000, impuestos incluidos a cada una para eventuales trabajos que puedan ser requeridos durante el período del contrato (como ser sustitución de detectores, placas, baterías, o agregado de detectores). Los trabajos deberán ser aprobados por la Administración en cada ocasión.

Mantenimiento de sillas de las aulas. Se realizó la reparación de sillas de cara al inicio de los cursos del 2do semestre. Los trabajos fueron realizados por la empresa Walter O. Rodríguez.







Mantenimiento de áreas verdes. Se realiza por parte la empresa RIAL S.A. trabajos de mantenimiento en las áreas verdes aledañas a los edificios de la Facultad de Ingeniería.
El monto del servicio asciende a $ 241.560, impuestos incluidos anuales.

Adecuación de sala para Open Fing. Se realizó la adecuación de una sala en el piso 7 para su utilización por parte de Open Fing. Open Fing es un servicio actualmente brindado por los estudiantes para filmación de clases, edición de las mismas y publicación de los videos en la web (http://www.openfing.cei.fing.edu.uy/). Esta iniciativa, que viene creciendo rápidamente, tiene como objetivo desarrollar una biblioteca multimedia colaborativa, con videos de cursos dictados en la Facultad de Ingeniería. OpenFing busca ayudar a cientos de estudiantes que ingresan a la Facultad cada año y a muchos otros que por distintos motivos no pueden asistir a clases.





Trabajos varios. Se realiza con personal del Plan de Obras y Mantenimiento así como con empresas contratadas distintos trabajos de mantenimiento y adecuaciones de instalaciones, armado de fotogalerías, etc..







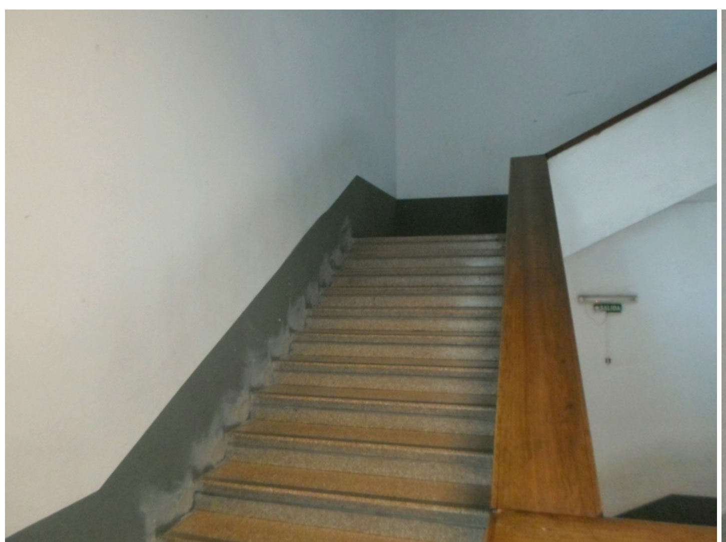


Trabajos varios de albañilería, pintura, demoliciones, colocación de revestimientos, impermeabilizaciones, suministro y colocación de aberturas, carpintería, herrería, sanitaria, electricidad, redes de datos, reparación de equipos de aire acondicionado. La referida licitación fue adjudicada a las siguientes empresas y con el detalle adjunto.

- a la empresa **WALTER OMAR RODRÍGUEZ NÚÑEZ** hasta un monto de $ 1.000.000
- a la empresa **PARDO SUAREZ, CARLOS JAVIER** hasta un monto de $ 1.500.000
- a la empresa **CONSTRAC LTDA.** hasta un monto de $ 2.000.000, impuestos incluidos mas hasta $ 400.000 de leyes sociales
- a la empresa **IMPERPLAST S.R.L.** hasta un monto de $ 800.000, impuestos incluidos mas hasta $ 300.000 de leyes sociales

todas durante el período de un año

Mantenimiento de pintura de escaleras del Cuerpo Central. Se realizó por parte del personal del Plan de Obras y Mantenimiento trabajos de mantenimiento de pintura en la referida escalera. Además se realizó la reparación de revoques donde se requiere.
En la pasada semana se comenzaron los trabajos en la escalera del Cuerpo Norte.




Senda peatonal y acceso vehicular. Se comienzan los trabajos de mejora de la caminería peatonal y la realización de un acceso vehicular al Cuerpo Norte, edificio InCo y Edificio Polifuncional Massera.

En lo que respecta a la caminería sobre la base de balasto compactado existente se realizará la imprimación y dos capas de riego asfáltico: la primera capa está compuesta por pedregullo 10mm y RC2 (1.5 lt x mt2). En la segunda capa se utiliza RC2 (máx 1 lt x mt2) y pedregullín granítico rojo.




La senda vehicular será de adoquines de hormigón (e: 10 cm) asentados en una capa de arena. Esta senda será continuación de la Senda Landoni y desembocará en el estacionamiento de Rummy mediante un rebaje de cordón y rampa cuyo desarrollo no superará el ancho del cantero enjardinado.

Los trabajos fueron adjudicados a la empresa Idalar S.A. por un monto de $ 1.084.872,80 iva incluido mas un monto imponible de hasta $ 123.050.

Traslado de cabina exterior de vigilancia. Se realizó el traslado de la referida cabina. Los trabajos fueron realizados por las empresas Walter O. Rodríguez y Javier Pardo.





Adecuación de tablero general del Cuerpo Central. Además de la sustitución de todos los interruptores, se realizarán otros trabajos en la sala de tableros del Cuerpo Central. Los trabajos serán realizados por la empresa Javier Pardo.





Instalación de llamador para ingresos en hall de Bedelía. Se realizó por parte de la empresa Javier Pardo la colocación de un TV LED de 40" en sustitución de un monitor 23" y se conectó con un Android TV BOX. De esta forma se pudo poner en marcha para el período de inscripciones de julio 2015 de un llamador desarrollado por el SECIU.

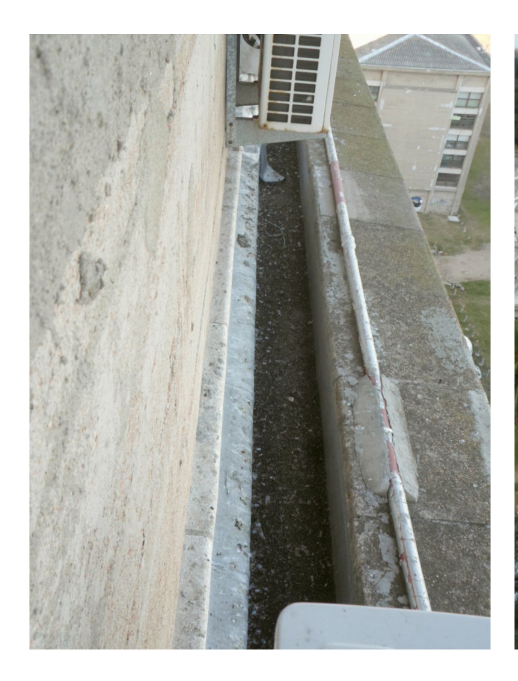




Trabajos de mantenimiento en baños. Se realizó por parte de la empresa Constrac Ltda. trabajo de mantenimiento en baños de los edificios históricos de FING, en el Polifuncional José Luis Massera e institutos.

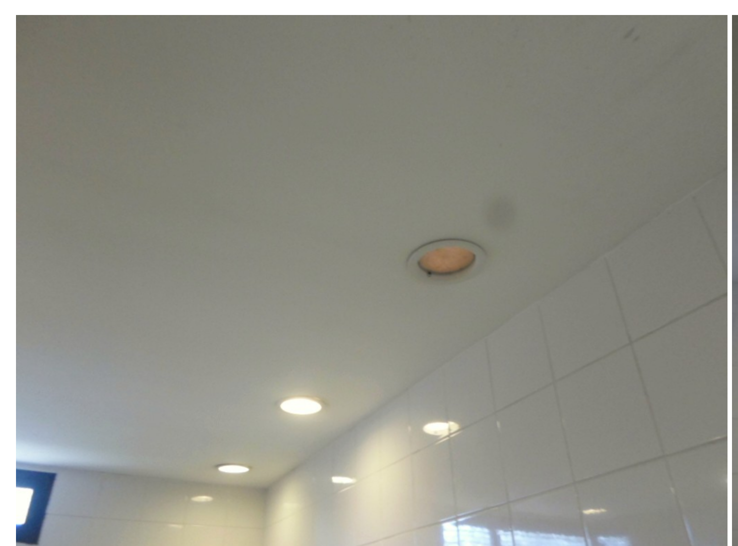


Limpieza de canalones de pluviales del piso 7. Se realizó por parte de la empresa Constrac Ltda. la limpieza de los referidos canalones.





Mantenimiento de luminarias. Permanentemente se realiza, tanto por el personal del Plan de Obras y Mantenimiento así como por empresas tercerizadas trabajos de mantenimiento de las luminarias de los espacios comunes, oficinas, laboratorios y otros locales.




Adecuaciones de las instalaciones del Laboratorio de Mecatrónica del IIMPI. Se realizó por parte de la empresa Javier Pardo la adecuación de las instalaciones eléctricas y de redes de datos del referido laboratorio.




Las mismas se realizaron previo al inicio de los cursos lectivos del presente semestre.



condiciones de trabajo y seguridad laboral 2015

El pasado viernes 5 de junio se presentaron 12 proyectos desde FING al llamado concursable de "Mejoramiento de las Condiciones Generales de Trabajo y en particular la de Seguridad Laboral" en su edición 2015. Dentro de la temática a priorizar se incluía, en esta convocatoria 2015*:*

- *Promoción de actividades con el fin de impulsar una cultura de prevención, estimulando la concientización de estas temáticas en el demos universitario , a través de folletría , actividades de formación , manuales, ediciones de protocolos , etc..*
- *Manejo seguro de sustancias químicas,*
- *Riesgo eléctrico y prevención de incendios*
- *Señalización de seguridad de los espacios de trabajo por lo cual deberá articularse la propuesta con la comisión (o en su defecto la persona) encargada del edificio.*
- *Capacitación en el uso de los Desfibriladores Externos Automáticos (DEA).*
- *Mejora de la infraestructura de actividades declaradas insalubres por la Comisión Especial de Tareas Insalubres (CETI) (Res. N° 77 del CDC de fecha 21/XI/1988 - D.O. 27/XII/1988).*
- *Gestión de residuos,*
- *Promoción de salud*
- *Otros proyectos que por su importancia ameriten su presentación."*

Los proyectos podían ser de dos tipos:

- *Tipo A:* Hasta un máximo de $ 275.000.00.
- *Tipo B:* Hasta un máximo de $ 110.000.00.

Al igual que en años anteriores, la totalidad de los rubros deben ser destinados a gastos e inversiones, no incluyendo retribuciones personales, y los proyectos pueden incluir una contraparte en cualquier objeto del gasto financiada por el servicio.

La COSSET de FING estableció un cronograma, recepcionó los resumenes, y finalmente avaló los 12 proyectos presentados:

- Almacenamiento de recipientes (cilindros) que contienen gases a alta presión en Laboratorio de Combustibles y Lubricantes del IIMPI $275.000,00
- Cumplimiento de disposiciones bromatológicas en el Complejo Social del CEI $273.280,00
- Reducir exposición al ruido. Traslado de compresor y adecuación de taller mecánico del IMFIA $250.000,00
- Instalación de un sistema de evacuación por audio para emergencias en el edificio principal de Facultad de Ingeniería $275.000,00
- Análisis y disposición final de transformadores y equipos contaminados con PCB (bifenilo ploriclorado) $275.000,00
- Prevención y atención primaria de accidentes cardíacos: Instalación de Gimnasio al aire libre y adquisición y capacitación a funcionarios para el uso y mantenimiento de Desfibriladores (3) Externos Automáticos. $ 266.215,00
- Seguridad de trabajos en altura. Instalación de Sistemas de Protección Anticaídas en techos del Cuerpo Sur de la Facultad de Ingeniería. $275.000,00
- Iluminación de las áreas exteriores y accesos oscuros de la Facultad de Ingeniería y el Edificio Polifuncional "José Luis Massera" $ 268.400,00
- Implementación de medidas tendientes a proteger a los trabajadores de dolencias provocadas por el uso de equipos informáticos. $ 275.000,00
- Protección Respiratoria Fija para el Laboratorio de Polímeros – Instituto de Ensayo de Materiales – FING. $ 227.500,00
- Restauración de los Sistemas de protección contra descargas atmosféricas del Cuerpo Sur de la Facultad de Ingeniería. $275.000,00
- Ventilación Forzada e Iluminación Natural para el Taller Mecánico del Instituto de Física de Facultad de Ingeniería (UDELAR) $ 118.478,00

eficiencia energética

Convenio de Eficiencia Energética con UTE

En el marco del Convenio de Eficiencia Energética firmado con UTE se realizaron trabajos de burleteado en más de 350 aberturas en diferentes pisos de los edificios de Facultad de Ingeniería. Los trabajos fueron contratados por UTE y la FING le paga a la empresa pública

con el ahorro logrado de energía eléctrica.









Plan Nacional de Eficiencia Energética 2015 - 2024

El GobiernoNacional aprobó el lunes 3 de agosto en Consejo de Ministros el Plan de Eficiencia Energética, con el que se pretende evitar el consumo de 1.690 kilotoneladas equivalentes de petróleo en el período 2015–2024, lo cual representa 45 % de la matriz de energía total en 2012. En ese marco, se contempla apoyar a las pequeñas y medianas empresas para lograr la meta e introducir el concepto en los planes de estudio en primaria y secundaria.
El plan aprobado por el Gobierno contempla medidas generales que atraviesan a todos los sectores y también medidas sectoriales, en aspectos jurídicos, de la promoción de herramientas financieras, de la difusión y de la educación en pos de la eficiencia energética.

La ministra de Industria, Energía y Minería, Carolina Cosse, explicó en la conferencia de prensa posterior al Consejo de Ministros que para implementar el programa el Gobierno estrechará vínculos con todas las ramas de la educación para introducir cada vez más conceptos de energía su uso y eficiencia en el plan curricular de la enseñanza primaria y media.

También contempla el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (pymes) en uso eficiente de la energía.

Esta modalidad empresarial hoy no genera un gran ahorro con medidas de este tipo, pues muchas veces no pueden encarar esa acción de modo individual porque se necesita ingeniería adecuada, consultorías y otras ayudas, pero en conjunto resultará es muy diferente y esa es la apuesta, señaló.

El Plan de Eficiencia Energética contempla medidas muy concretas para apoyar a las pymes en este sentido, así como medidas dirigidas a la industria, el comercio y servicios, y al sector público.

"Nos proponemos apoyar a todos los organismos del Estado en el desarrollo de planes de eficiencia energética", añadió.

El objetivo es llevar "este plan general de eficiencia energética en clave de desarrollo", puntualizó. "La eficiencia es mucho más que el ahorro de la energía, es la optimización de su uso y eso nos da la oportunidad de generar capacidades nacionales que sepan cómo utilizarla", sostuvo.

Sector Público

El Estado debe ser ejemplo paradigmático de una gestión eficiente, dinámica y moderna, liderando la instrumentación de la política, en y desde las instituciones públicas. Es este destaque el que lleva a que se describan sus líneas de acción por separado, cuando en realidad, desde el eje de la demanda de energía a nivel nacional, el Sector Público es modelado dentro del Sector Comercial y Servicios.
Se implementará un programa específico para el Sector Público, que involucre a todo el Estado, con el objetivo de optimizar su consumo energético por medio de la adopción de una política de reducción sostenible del mismo, lo que a su vez impulsará el

desarrollo de la industria y las capacidades nacionales, en tanto permitirá el fortalecimiento de las empresas de servicios de eficiencia energética.

El MIEM liderará este programa través de las siguientes acciones:

- Plan de capacitación y sensibilización dirigido a los funcionarios y público de cada organismo.
- Asistencia en la elaboración del Plan Estratégico de EE de las instituciones.
- Seguimiento y evaluación de los planes determinando indicadores transversales a todo el Sector Público y particulares en cada organismo y para cada medida.
- Conformación una plataforma de información de los organismos públicos que permita monitorear la evolución de los consumos en tiempo real.
- Difusión y reconocimiento de los logros alcanzados por cada unidad de gestión.
- Seguimiento del material o equipamiento que los proveedores del Estado oferten para las medidas a implementar en los planes, asegurando el cumplimiento de criterios de EE y los requerimientos preestablecidos.

Para alcanzar las metas del programa las unidades de gestión generarán Planes Estratégicos de EE los que contemplarán las siguientes características y líneas estratégicas:

- Considerar el Plan como política institucional, y contar con el involucramiento de las máximas autoridades del organismo.
- Definir un Referente Energético (RE) por edificio o instalación pública para la identificación de las necesidades, implementación y seguimiento del Plan. Estos RE deberán contar con las capacidades técnicas, operativas y de decisión institucional para implementar las iniciativas que se planifiquen.
- Contemplar el conjunto de medidas de EE a implementar y sus indicadores de seguimiento de implementación, particularmente aquellas asociadas al tipo de tecnología que se utiliza, así como relevamiento de las características edilicias. Este punto a su vez servirá como insumo a la base de datos y al inventario de los equipos del Estado.

A continuación se presentan otras líneas de acción que se están desarrollando y que se continuarán profundizando. Cabe señalar que algunas de estas herramientas podrán estar comprendidas en los planes que desarrollen los organismos.

Diagnósticos o auditorías energéticas

- En cuanto a la Reglamentación y puesta en operación del Art. 59 de la Ley 18.834, promover la información y capacitación a los organismos públicos sobre cómo hacer uso del mecanismo. En particular en cuanto a contratos remunerados por desempeño con ESCOs registradas en el MIEM, en los cuales la inversión sea financiada íntegra o parcialmente por la ESCO, se podrán disponer para el pago de estos de hasta el 100% de los ahorros generados en el consumo del suministro objeto del contrato.

Compras estatales de artefactos, vehículos o maquinarias
Se impulsará la adopción de criterios de evaluación en las compras estatales, que consideren el costo inicial y el costo de uso durante la vida de los equipos. Para ello desde el MIEM se desarrollarán:

- criterios, pliegos tipo y recomendaciones en el sistema de compras estatales apuntando hacia un uso racional y eficiente de la energía, y
- herramientas de información online y aplicaciones web para facilitar la comparación de tecnología de acuerdo a las diferentes condiciones de uso.

La FING y la eficiencia energética

La Facultad de Ingeniería cuenta con una política de Uso Eficiente de la Energía Eléctrica que se remonta al año 2001. Desde ese entonces se han realizado acciones de cambio cultural, tecnológicas y de gestión las cuales llevaron a que nuestra casa de estudio obtuviera en el año 2011 el Premio Nacional de Eficiencia Energética en el rubro Sector Público.

medio ambiente

Programa de gestión de papel y cartón

A casi 2 meses de puesto en marcha el programa de reciclaje de papel limpio y cartón hemos realizado un nuevo envío a Repapel. La primera evaluación del programa es muy positiva.





OSE prohíbe el uso no esencial del agua potable

Con motivo de la sequía que afecta al sur del país, OSE ha exhortado a la población, a consumir responsablemente el agua potable, con el objetivo de minimizar usos no prioritarios.

La escasez de precipitaciones ha agudizado la situación, provocando un continuo descenso de los embalses y cursos que se utilizan como fuente de abastecimiento para las localidades del Área Metropolitana (Montevideo y zona aledaña), lo que obliga a la Administración a introducir medidas adicionales respecto al uso del vital elemento.

En consecuencia, esta Administración resolvió la prohibición del uso del agua potable para fines no prioritarios como ser: riego, lavado de veredas y patios exteriores, lavado de vehículos por parte de particulares y llenado de piscinas.

Esta medida, que comenzará a regir el miércoles 29 de julio de 2015 y que se extenderá hasta nueva resolución, está dirigida a la población de los departamentos, ciudades y localidades de:
Montevideo, Minas, Florida, Fray Marcos, Casupá, 25 de Mayo, Mendoza Chico, Mendoza Grande, San Ramón, San Bautista, San Jacinto, Santa Rosa, Castellanos, Sauce, San Antonio, Santa Lucía, Tala, Canelones, Juanicó, Los Cerrillos, Las Piedras, La Paz, Progreso, Aguas Corrientes, Toledo, Joaquín Suárez, Pando, Barros Blancos, Ciudad de la Costa, Empalme Olmos, Neptunia, Pinamar, Salinas, Marindia, El Fortín, Villa Argentina, Estación Atlántida, Pinares de Atlántida, Atlántida, Las Toscas, Parque del Plata, Las Vegas, La Floresta, Estación La Floresta, Costa Azul, Bello Horizonte, 25 de Agosto, Ituzaingó, Colonia Etchepare, Santín Rossi y Martirené.

El Organismo dispondrá de personal debidamente identificado para fiscalizar el cumplimiento de las medidas, quienes dejarán constancia escrita de los hechos constatados y de las intimaciones realizadas. Asimismo a través de la línea 0800 1871 se recepcionarán las denuncias de incumplimiento de estas medidas.

OSE estará en comunicación permanente con la población a través de la Gerencia de Comunicación, las Oficinas locales y las unidades de call center (Tel 0800 1871).

Montevideo, 28 de julio de 2015.

incendio

Habilitación de incendios del Complejo Deportivo CEI Faro. Se realizó la habilitación formal del establecimiento por parte de la Dirección Nacional de Bomberos (DNB). La misma rige hasta el 24/07/2018.



DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS.
SUB DIRECCIÓN NACIONAL.
DEPARTAMENTO I (Técnico y Asesoramiento).

CERTIFICACIÓN
(DE ACUERDO AL ART. 4° DE LA LEY 15.896 Y ART 1° DEL DCTO. 333/2000)

DEPARTAMENTO: Montevideo
N° EXPEDIENTE: DNB/Montevideo/53/1992/2014
DIRECCION:AVENIDA JULIO HERRERA Y REISSIG **nro.** 633
PADRON: 163064
DESTINO DECLARADO: E - Reuniones Públicas
RAZON SOCIAL: FACULTAD DE INGENIERIA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
ASESORAMIENTO VIGENTE: 24/07/2015
VALIDO HASTA: 24/07/2018

SR. SUB DIRECTOR NACIONAL DE BOMBEROS

El Departamento I (Técnico y Asesoramiento) - Asesor, a través de su Cuerpo Inspectivo atento a lo dispuesto en el Art.4° de la Ley 15.896 de Prevención y Defensa contra Siniestros, ha comprobado el CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DISPUESTOS EN EL ULTIMO ASESORAMIENTO VIGENTE.

Saluda a ud. atentamente:

DEPARTAMENTO I

Comisario Martín Bogao
Jefe del Departamento Técnico

SUB DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS

Montevideo, 24 de Julio de 2015.

VISTO: Lo actuado por el Cuerpo Inspectivo del Departamento Técnico, confirmando la implantación de la cobertura de Protección Preventiva

ATENTO: A las facultades conferidas por el Art. 3° de la Ley 15.896 del 15 de setiembre de 1987, en su capítulo II - Normas de Prevención y Defensa contra siniestros

EL TITULAR DE LA SUB DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS EN EJERCICIO DE LA COMPETENCIA DE POLICIA DEL FUEGO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

CERTIFICA:
Que el usuario cuyos datos lucen en la carátula, cumple con las medidas de Protección Contra Incendios, dispuestas por el Departamento Técnico

Insp. Mayor César García
Sub Director Nacional de Bomberos

NOTA: Todo cambio estructural, así como de firma comercial (con razon social), conllevará una REVISION de medidas para ratificar o actualizar la vigencia del asesoramiento. La Direccion Nacional de Bomberos, está facultada para inspeccionar y constatar de oficio (Art. 10) la vigencia de las medidas y dispositivos concretos dispuestos para cada caso. Todo incumplimineto será sancionado de conformidad con lo estipulado en el Art. 2º de la citada Ley, pudiendo ser en este caso revocada dicha constancia

Habilitación de incendios del Edificio InCo
Se avanza con los trámites correspondientes a la solicitud de habilitación por parte de la DNB del Edificio InCo. La DNB aprobó el proyecto técnico y 18 funcionarios docentes y no docentes del InCo deberán adquirir la capacitación (nivel II) y posteriormente se estará en condiciones de lograr la habilitación formal por parte de la DNB.

Habilitación de incendios del Edificio Polifuncional José Luis Massera. En simultáneo se trabaja en la habilitación correspondiente al Edificio Polifuncional José Luis Massera. Si bien en este caso se inició el trámite en el año 2008, dado que en ese entonces sólo había dos módulos construidos y hubo un cambio en la normativa legal vigente, actualmente se trabaja en la habilitación del conjunto edilicio, de acuerdo a la nueva normativa.

Habilitación de incendios de los edificios históricos de FING. El trámite fue iniciado en 2009 y cuenta con aprobación primaria por parte de la DNB. En estos momentos se realizan las acciones solicitadas y en breve se preve tener las mismas ejecutadas, y prontas para la habilitación final.





mejora de la enseñanza

Llamado 2015: Mejora de la Enseñanza – Equipamiento e infraestructura no edilicia de aulas, talleres, laboratorios, clínicas, espacios multifuncionales, informáticos y otros espacios, destinados directamente a la enseñanza de grado

Se presentaron dos proyectos al llamado de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) para "Mejora de la Enseñanza – Equipamiento e infraestructura no edilicia de aulas, talleres, laboratorios, clínicas, espacios multifuncionales, informáticos y otros espacios, destinados directamente a la enseñanza de grado".

Uno de los proyectos fue presentado por Facultad de Ingeniería y el otro por las facultades de Arquitectura, Ciencias Económicas y Administración e Ingeniería (relativo al Edificio Polifuncional José Luis Massera).

El proyecto presentado por FING tiene como objetivo mejorar el equipamiento de PCs de la sala 314. Si bien se necesitarían 44 PCs para renovarla por completo, y pese a que con los fondos de este llamado se pueden adquirir solamente unos 26 PCs, el impacto de esta adquisición sería notorio.
Actualmente la Facultad tiene activas 7 salas estudiantiles de PCs, con 287 PCs de los cuales 44 están ya obsoletos y 127 al límite de la obsolescencia y útiles solamente para algunas tareas que no sean exigentes con el hardware.
Los estudiantes pueden acceder a las aulas 24 hs. del día, los 7 días de la semana, incluyendo domingos y feriados. Los estudiantes tienen acceso irrestricto a Internet y disponen de múltiples servicios informáticos, entre los que se destaca el Entorno Virtual de Aprendizaje local (eva.fing.edu.uy). Asimismo tienen a su alcance en los PCs una muy amplia variedad de software de uso general y de uso específico para los cursos.

El proyecto presentado junto a las facultades de Arquitectura y Ciencias Económicas y Administración tiene como objetivo dotar a las aulas del Edificio Polifuncional J. L. Massera de mejor infraestructura de enseñanza para los cursos que tienen los diferentes servicios universitarios. Para ello se propone la adquisición de 10 proyectores, accesorios y sillas.
El Edificio Polifuncional José Luis Massera (Faro) fue pensado como un espacio de enseñanza, compartido por 3 facultades, pero abierto a todos los servicios de la UdelaR. Al Faro actualmente asisten a clases, y conviven, estudiantes de las carreras de Ciencias Económicas, Administración, Ingeniería, Arquitectura, Diseño Industrial, etc. Además del dictado de cursos de grado, en el Faro se desarrollan jornadas y actividades de diferente naturaleza.

El proyecto presentado por FING fue aprobado con un monto de $ 300.000 y el presentado junto a las facultades de Arquitectura y Ciencias Económicas y Administración para las aulas del Edificio Polifuncional J. L. Massera con un monto de $ 200.000.

acreditación

En el marco del llamado a presentación de propuestas para el financiamiento relacionado al proceso de Acreditación/Reacreditación de Carrera ARCUSUR-PROGRAMA 348, en el ítem Plan de Mejoras, se presentaron las siguientes propuestas:

Carreras: Ingeniería Química, Mecánica, Eléctrica, Civil.
Mejoras a financiar:

Mejoras de las instalaciones de la biblioteca de la Facultad de Ingeniería.
Descripción de las acciones:
Ampliación de las instalaciones de biblioteca según proyecto existente. El proyecto consta de varias etapas:

- Almacenamiento de alta densidad para sala posterior y acondicionamiento de espacios para estudio (incluye iluminación, red de datos, equipamiento, mobiliario, pizarrones, acondicionamiento térmico) $ 600.000
- Almacenamiento de alta densidad para 1er. nivel y acondicionamiento de espacios para estudio (incluye iluminación, red de datos, equipamiento, mobiliario, pizarrones, acondicionamiento térmico). $ 1.000.000

Carreras: Ingeniería Química, Mecánica, Eléctrica, Civil.
Mejoras a financiar:
Ampliación de la cantidad de salones de la Facultad de Ingeniería.
Descripción de las acciones:
Ampliación de la cantidad de salones de la Facultad de Ingeniería según proyecto existente. El proyecto es etapabilizable según la cantidad de aulas que se puedan financiar.

- Adecuación de salones de clase para 40-50 estudiantes (incluye iluminación, mobiliario (sillas con pupitre y escritorio docente), pizarrón, proyector, pantalla para proyección)

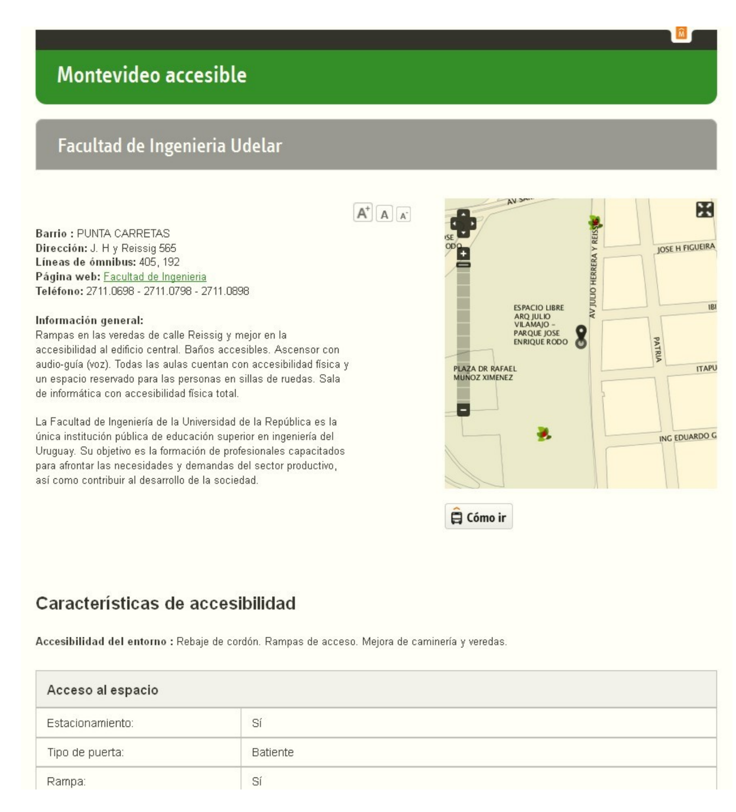
Las mismas fueron aprobadas y se empieza a planificar la realización de los trabajos.

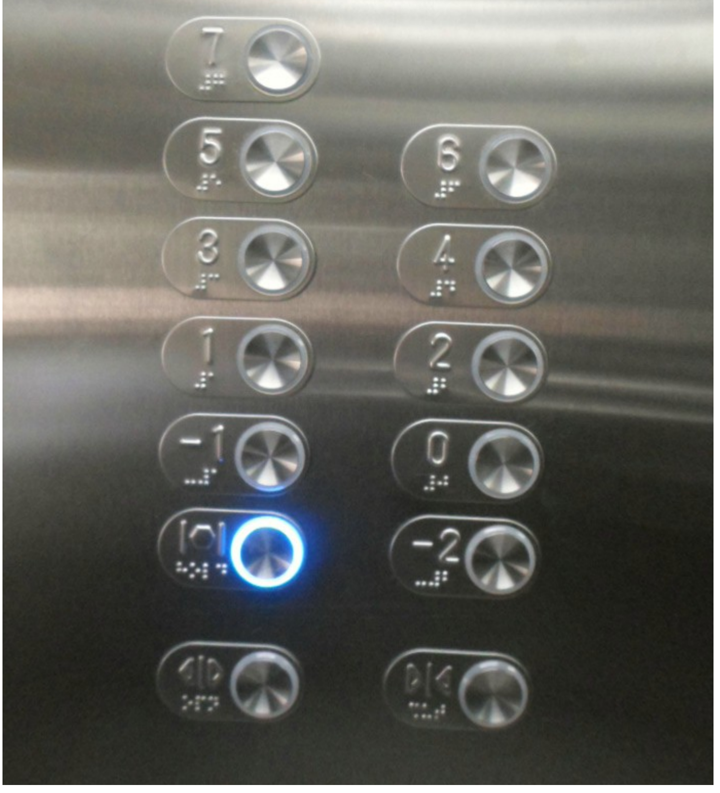
Para el año 2014 se financiaron las acciones relativas a la Biblioteca Central y ya se adquirieron e instalaron las estanterías móviles. Actualmente personal de Biblioteca Central realiza el traslado de los libros a las nuevas estanterías. Posterior a ello, se comenzarán con las etapas de instalación de mobiliario, construcción de espacio para estudio, etc..

accesibilidad

Montevideo accesible es una mediación para la accesibilidad y la ampliación de la ciudadanía. Es una herramienta para visibilizar las zonas de la cuidad con accesibilidad, identificando itinerarios en calles y veredas, espacios públicos, edificios públicos y privados. No solamente es un instrumento de consulta para las personas con discapacidad y sus familias, sino un ámbito de diálogo y enriquecimiento, de participación y protagonismo para todos, en tanto genera un mapa que es alimentado por la vivencia de cada uno.

Los edificios de la Facultad de Ingeniería integran Montevideo Accesible.





Ante una solicitud de información en el marco de la ley 18.381 "Derecho de Acceso a la Información Pública", realizada por el Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública (Cainfo) a los efectos del proyecto "Acceso a la educación inclusiva en Uruguay" que procura identificar los avances y desafíos pendientes en materia de accesibilidad, la Facultad de Ingeniería informó que cuenta con

- 12 baños adecuados públicos en el conjunto de sus edificios (10 de ellos unisex, 1 masculino y 1 femenino),
- 4 de los 5 ascensores existentes cuentan con botonera braile y dispositivo de voz,
- 4 lugares reservados para personas con discapacidad en los estacionamientos, y otros 2 para embarazadas,
- 29 de las 30 aulas de grado son accesibles y cuentan con espacio reservado para discapacitados,
- 5 de las 9 aulas informáticas son accesibles y cuentan con espacio reservado para discapacitados,
- 16 de las 20 aulas de posgrado son accesibles y cuentan con espacio reservado para discapacitados,
- las 5 salas de videoconferencia son accesibles y cuentan con espacio reservado para discapacitados,
- Si bien el Salón de Actos del edificio Central no es accesible, si lo es el Aula Magna del Edificio Polifuncional José Luis Massera

nuevos proyectos

Se trabaja a nivel de anteproyecto en dotar a la Facultad de Ingeniería de un circuito cerrado de cámaras de vigilancia para los edificios y espacios exteriores del campus.





capppa

El CDC aprobó algunas de las acciones presentadas por FING para la mejora de las instalaciones eléctricas en el marco del Proyecto de Seguridad contra Incendios.
Las mismas fueron:

- Adecuación de instalación eléctrica del Laboratorio abierto del IMFIA $ 1.200.000
- Sustitución de cableados forrados en tela en Cuerpo Sur $ 1.000.000





La Facultad de Ingeniería había solicitado la financiación de los siguientes trabajos en lo referido a adecuación de instalaciones eléctricas:

- Adecuación de instalación eléctrica del Laboratorio abierto del IMFIA $ 1.200.000
- Adecuación de tableros e instalaciones eléctricas según relevamientos efectuados en edificios históricos en 2013 $ 1.000.000
- Adecuación de instalaciones en bóveda del Cuerpo Central $ 600.000
- Sustitución de cableados forrados en tela en Cuerpo Sur $ 1.000.000
- Sustitución de tendidos de tierra con cables desnudos e instalación de interruptores diferenciales en edificios históricos $ 2.000.000
- Realización de instalaciones contra descargas atmosféricas $ 2.000.000

TOTAL **$ 7.800.000**

En referencia a las instalaciones de prevención y combate de incendio se había solicitado:

- Instalaciones requeridas para los edificios históricos
  - Instalación de Sistema de Notificación de Emergencias en el Cuerpo Central $ 1.200.000
  - Sustitución de cielorrasos de madera y retiro de instalaciones obsoletas en el Piso 7 del Cuerpo Central (altamente inflamables) $ 1.000.000
  - Adecuación del sistema de hidrantes de los cuerpos Sur y Central a la normativa vigente $ 1.000.000
  - Instalación de Sistema de Detección y Alarma de Incendio en edificio Anexo $ 500.000
  - Adecuación de salidas de emergencia en edificios históricos $ 500.000
- Instalaciones requeridas para el Edificio Polifuncional Massera
  - Señalización de tableros eléctricos, hidrantes, extintores y salidas de acuerdo a la nueva normativa en edificios históricos y Polifuncional Massera $ 200.000
- Instalaciones requeridas para el Complejo Deportivo Faro
  - Instalación de hidrantes y alarma de incendio en Complejo Deportivo Faro $ 800.000
- Instalaciones requeridas para el conjunto de los edificios
  - Puertas de emergencia y adecuación de los 4 puntos de encuentro $ 500.000
  - Sustitución de luminarias de emergencia adecuadas a la normativa vigente en edificios históricos y Polifuncional Massera $ 1.000.000

TOTAL **$ 6.700.000**

pomlp

Udelar presentó en Rivera el proyecto del nuevo edificio

El rector de la Universidad de la República, Roberto Markarian, acompañado por autoridades universitarias, presentó este viernes en Rivera el proyecto de construcción del nuevo edificio del Centro Universitario de Rivera (CUR). La construcción, de 1500 metros cuadrados, se ubicará en un predio de cinco hectáreas que en 2013 le donó la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) a la Udelar. El sitio de la ANEP comprende 64 hectáreas y se pretende que el espacio sea un campus del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP).

La presentación del proyecto se realizó en la actual sede del CUR. Reunió a cerca de 100 personas, entre ellas el director del CUR, Mario Clara, el presidente de la Comisión Coordinadora del Interior, Tabaré Fernández, integrantes de la Dirección General de Arquitectura

(DGA) y del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo (POMLP) de la Udelar, al intendente departamental saliente, Abilio Hugo Briz, y al jefe comunal electo, Marne Osorio, el subjefe de Policía de Rivera, diputados departamentales, la directora del Centro Regional de Profesores (Cerp), además de docentes, funcionarios y estudiantes. Hicieron llegar sus saludos el obispo de Rivera y Tacuarembó, Julio Bonino, el director del Centro Universitario de Tacuarembó, Daniel Cal y el director de la Casa Universitaria de Cerro Largo, Enrique Mazzei.

Al hacer uso de la palabra, Clara y Markarian reafirmaron el compromiso de la Udelar de seguir creciendo en el interior del país, explicó el rector al Portal de la Udelar.

El predio donde se instalará la nueva sede universitaria se ubica sobre la ruta 5, a la entrada de la ciudad de Rivera y a unas 35 cuadras de la sede actual. Es parte de la trama urbana de la ciudad. En el predio de ANEP funciona la Escuela Agraria del Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP-UTU) la UTU Forestal y el Cerp. Markarian reafirmó que la obra universitaria tendrá un carácter regional, como todas las sedes que se construyen en el interior del país, y que además será una obra del SNEP, no solo de la Udelar.

Los 1500 metros cuadrados que se proyectan comprenden aulas para 600 estudiantes, biblioteca, aula de informática con servicio de teleconferencia, cantina, sala docente, bedelía, contaduría, un sector de servicios, baños y áreas de circulación, informó al Portal de la Udelar Marcio Baigorria, arquitecto proyectista integrante del equipo de DGA-POMLP. El proyecto incluye consideraciones de eficiencia energética, cumplirá con normas de accesibilidad y de seguridad contra incendios. Markarian anunció que la obra figura en el plan quinquenal 2016-2020 y que de contar con el incremento presupuestal que solicita la Udelar para el próximo período podrá empezarse en 2016.

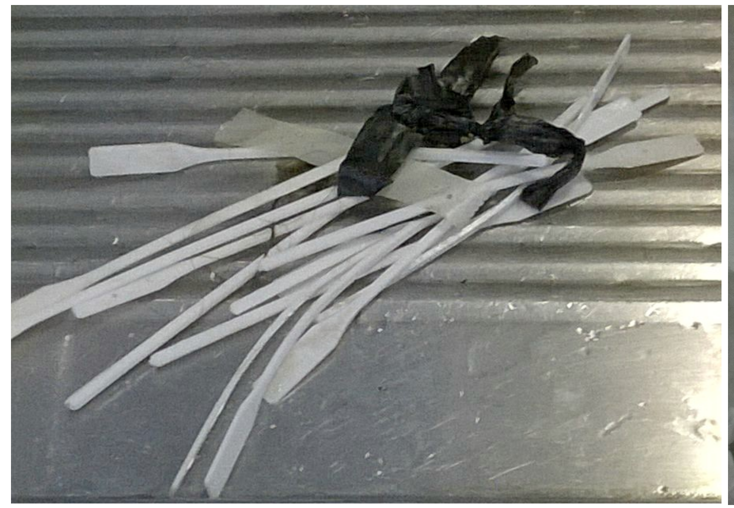
El rector comentó que el intendente electo de Rivera, Marne Osorio, aseguró que este proyecto figura en los planes estratégicos de la Intendencia de Rivera. La Udelar le solicitó al próximo jefe comunal apoyo en la caminería y en la movilidad de los estudiantes dentro del campus.

Al finalizar la reunión, las autoridades universitarias participaron de una conferencia de prensa con varios medios de comunicación riverenses

Fuente: Portal de la Udelar

así no

El mejor funcionamiento de la facultad requiere de cambios culturales. Por ejemplo el no tirar cucharitas y revolvedores por las piletas (que luego resultan obstruidas) así como respetar las señales de No estacionar (por ejemplo al ingreso al "estacionamiento techado" (debajo del Cuerpo Central).
Esperamos la colaboración de todos!!





semana mundial de la lactancia materna

Semana Mundial de la Lactancia Materna - 1-7 de agosto de 2015

Del 1 al 7 de agosto se celebra en más de 170 países la Semana Mundial de la Lactancia Materna, destinada a fomentar la lactancia materna, o natural, y a mejorar la salud de los bebés de todo el mundo.

Con la Semana Mundial se conmemora la Declaración de Innocenti, formulada por altos cargos de la OMS y el UNICEF en agosto de 1990 con el fin de proteger, promover y respaldar la lactancia materna.

La lactancia natural es el mejor modo de proporcionar al recién nacido los nutrientes que necesita. La OMS la recomienda como modo exclusivo de alimentación durante los 6 primeros meses de vida; a partir de entonces se recomienda seguir con la lactancia materna hasta los 2 años, como mínimo, complementada adecuadamente con otros alimentos inocuos.

La Facultad de Ingeniería inauguró en 2013 una sala de lactancia que cuenta con instalaciones y el equipamiento adecuado. Así lo testimonia una de las varias madres que utilizó la sala: "*Allí encontré no solamente un lugar tranquilo y limpio, sino una sala con todo el equipamiento necesario recomendado por las clínicas de lactancia, desde recipientes estériles, extractores de leche, heladera, recipientes térmicos para el transporte, etc., hasta incluso bibliografía referidas al tema lactancia y salud. Me permite combinar el trabajo con la lactancia, tan saludable para los bebés como para las mamás, como es reconocido y fomentado a nivel internacional.* "

FACULTAD DE INGENIERÍA - UDELAR



IMPORTANCIA DE LA LACTANCIA MATERNA

La Organización Mundial de la Salud fomenta activamente la lactancia materna como la mejor fuente de nutrientes para los lactantes y niños pequeños. La lactancia materna es la forma ideal de aportarles los nutrientes que necesitan para un crecimiento y desarrollo saludables.

Las madres necesitan tener en su trabajo o cerca de él un lugar seguro, limpio y privado para que puedan seguir amamantando a sus hijos. A su vez, la lactancia materna es importante también para la salud de las madres, disminuyendo la incidencia de cáncer en las mujeres que amamantan a sus hijos, y ayudando a la madre a volver a su peso más rápidamente.

LOCALIZACIÓN

La Sala de Lactancia de la Facultad de Ingeniería está localizada en el primer piso, en el pasillo que une el cuerpo central con el ala norte. La misma funciona las 24 horas del día, durante todo el año.

SALA CON TODAS LAS COMODIDADES

El espacio está acondicionado con el equipamiento adecuado tanto para amamantar como para la extracción de leche en un ambiente limpio, tranquilo y privado. Esta sala cuenta con un extractor de leche eléctrico, 2 extractores manuales, copas de extracción para uso personal, un refrigerador, pileta de lavado, equipo esterilizador, frascos esterilizados, bolsos térmicos y gel pack para el traslado de leche materna en condiciones adecuadas. Para garantizar la comodidad de las usuarias, la sala tiene dos sillones, aire acondicionado y un armario donde poder depositar los objetos personales.

Mediante el apoyo del Programa Nacional de Lactancia Materna la sala cuenta además con material informativo relativo a la lactancia y la alimentación en los primeros años de vida.

Para acceder a la misma se debe solicitar la llave en la Portería y dejarla al finalizar el uso.

www.fing.edu.uy

Boletín de noticias, de distribución mensual, realizado con el propósito de difundir las actividades que se realizan en lo relativo a las obras y mantenimiento edilicio así como otras temáticas afines, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República.

Se puede acceder a las ediciones anteriores del boletín en el sitio: http://www.fing.edu.uy/node/3220

Editado por el Plan de Obras y Mantenimiento - Facultad de Ingeniería - Universidad de la República
Julio Herrera y Reissig 565 - Entrepisos Metálicos del Cuerpo Norte - Tel: 2711 0698, 2711 0798, 2711 0898 int. 137 - Fax: 2712 2090
Correo electrónico: pobras@fing.edu.uy - Página web: http://www.fing.edu.uy/node/3189